

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

14996 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada".*

Por "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada" ha sido solicitada concesión para utilizar los tinglados y báscula ubicados en el Muelle de Nemar, con destino al almacenamiento de mercancía general y granel sólido a cubierto.

De conformidad con el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 3 de mayo de 2011.- El Director.

ID: A110033575-1